



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS.  
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Numero Acuerdo:  
 Numero de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 01/08/2024  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No de Evento: AA-T-168-2024  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet:  
 AA-50-GYR-050GYR004-T-168-2024  
 No. de Pedido: D4P0305  
 Elaboración: 22/07/2024 Impresión: 23/07/2024

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV

Dirección: CALLE SANTA BEATRIZ NUM 1249 SANTA MARIA GUADALAJARA 44350

R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor: 00127627

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TUXTLA GTZ  
 Lugar de entrega: CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7

Partida Clave del Articulo Descripción Circ. 07 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

1 06062600400401 MEDIAS ANTIEMBOLICAS, MEDIAS ANTIEMBOLICAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA Y/O COMPRESION GRADUADA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO. TALLAS: MEDIANA LARGA. ENVASE CON UN PAR.  
 Cantidad 102 Unidad ENV Precio 131.52 Importe Total 13,415.04

Marca: PROTEC  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Present: PAR  
 Cant Present: 1

2 06084102381101 SUTURAS, SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA: 60 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 7-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO DOBLE ARMADO AHUSADA (8-10 MM), ENVASE CON 12 PIEZAS.  
 Cantidad 3 Unidad ENV Precio 1,576.99 Importe Total 4,730.97

Marca: ATRAMAT  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Present: PZA  
 Cant Present: 12

Area Requiriente

ING. ROBERTO BARROLON MORALES  
 ENC. DEPTO. DE SUM. Y CTRL DEL ABAS. Y SIST.

Administrador del Pedido

LIC. VICTOR TELLEZ RAMIREZ  
 ENC. JEFA. DE SERVS. ADMINISTRAT.

Area Contratante

LIC. HEYING GOMEZ MARTINEZ  
 ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQPTOTIT

Representante Legal

M. RA. MA. LUISA RODRIGUEZ  
 ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. EST. CHIAPAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS.  
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 01/08/2024  
 Núm. Dicamten Presup: S/N

No. de Evento: AA-T-168-2024  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet:  
 AA-50-GYR-050GYR004-T-168-2024  
 No. de Pedido: D4P0305  
 Elaboración: 22/07/2024 Impresión 23/07/2024

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV

Dirección: CALLE SANTA BEATRIZ NUM 1249 SANTA MARIA GUADALAJARA 44350

R.F.C. GHC-130924-B82 No. Proveedor: 00127627

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TUXTLA GTZ

Lugar de entrega: CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

3	060.963.0969.00.00	GUATA TUBULAR DE ALGODON, ESTOQUINETE Y DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD 22.81 M ANCHO 7.5 CM. ROLLO.	6	RLI	265.25	1,591.50
---	--------------------	--	---	-----	--------	----------

Marca: PROTEC  
 Procedencia: MEXICO  
 Tipo Present: RLL  
 Cant Present: 1

4	080.909.5557.11.01	TUBOS. PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE POR PUNCIÓN CAPILAR DE POLIPROPILENO TRANSLUCIDO, DESECHABLE. PEDIATRICO, CON GEL SEPARADOR DE SUERO INERTE. 90-140 MG POR TUBO, TAPON ORO, VOLUMEN DE DRENADO 500 MICROLITROS, TAPON RECOLECTOR DE FLUJO. CAJA	8	CJA	2,110.52	16,884.16
---	--------------------	---	---	-----	----------	-----------

Marca: MINICOLLECT  
 Procedencia: AUSTRIA  
 Tipo Present: TBO  
 Cant Present: 200

Area Requerente ING. RODRIGO BARTOLON MORALES ENC. DEPTO DE SGM. Y CTRL DEL ABAS. Y SIST.	Administrador del Pedido LIC. VICTOR TELLEZ RAMIREZ ENC. JEFAT DE SERVS. ADMINISTRAT.	Area Contratante LIC. IRMA GOMEZ MARTINEZ ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQPTOTT.	Representante Legal MARIA MA. LUISA ROBER PIMENTEL ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. EST. CHIAPAS
---	---	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS.  
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Numero Acuerdo:	No. de Evento: AA-T-168-2024
Numero de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 01/08/2024	AA-50-GYR-050GYR004-T-168-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0305
	Elaboración: 22/07/2024 Impresion 23/07/2024

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV

Dirección: CALLE SANTA BEATRIZ NUM 1249 SANTA MARIA GUADALAJARA 44350

R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor : 00127627

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TUXTLA GITZ

Lugar de entrega: CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7

Partida Clave del Artículo Descripción Cantidad Unidad Precio Importe Total

5 080 909 5565 11 01 TUBOS, PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE POR PUNCIÓN CAPILAR, DE POLIPROPILENO, COLOR AMBAR, CON GEL SEPARADOR INERTE DE SUERO: 90-140 MG POR TUBO, TAPON ORO, VOLUMEN DE DRENADO 500 MICROLITROS TAPON RECOLECTOR DE FLUJO, CAJA CON 200. 3 CJA 2,100.24 6,300.72

Marca: MINICOLLECT  
 Procedencia: AUSTRIA

Tipo Presen: TBO  
 Cant Presen: 200

6 080 909 5569 90 2 01 TUBOS, PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE POR PUNCIÓN CAPILAR, DE POLIPROPILENO TRANSLUCIDO, DESECHABLE, PEDIATRICO, CON EDTA DIPOTASICO COMO ANTICOAGULANTE, TAPON LILA, VOLUMEN DE DRENADO 250-500 MICROLITROS, TAPON RECOLECTOR DE FLUJO, CAJA CON 200. 12 CJA 2,055.29 24,663.48

Marca: MINICOLLECT  
 Procedencia: AUSTRIA

Tipo Presen: TBO  
 Cant Presen: 200

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 01/08/2024

Partida presupuestal: 0405 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ: 07 Loc: 80 Imn: 01 T.S: 15 E: 0 U: 90 P: 0

Area Requiriente ING. RODRIGO HERRERA OLON MORALES ENC. DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABAS. Y SIST.	Administrador del Pedido LIC. VICTOR TELLEZ RAMIREZ ENC. JEFE DE SERVS. ADMINISTRAT.	Area Contratante LIC. JUAN GONZALEZ MARTINEZ	Representante Legal MTRA. MA. LUISA ROSA GONZALEZ
--	--	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS.  
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:  
 Numero de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 01/08/2024  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-T-168-2024  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Comprasnet:  
 AA-50-GYR-050GYR004-T-168-2024  
 No. de Pedido: D4P0305

Elaboración: 22/07/2024 Impresión: 23/07/2024

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE SANTA BEATRIZ NUM 1249 SANTA MARIA GUADALAJARA 44350

Fecha de entrega: 01/08/2024

R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor: 00127627

Partida presupuestal: 0405 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TUXTLA GIZ

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7

Circ. 07 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
SUB. TOTAL \$ 67,585.87 I. V. A. \$ 10,813.74 TOTAL \$ 78,399.61						

( setenta y ocho mil trescientos noventa y nueve pesos 67/100 M.N.)

Area Requeriente ING. RODRIGO BARRALON MORALES ENC. DEPTO DE SUM. Y CTRL DEL ABAS. Y SIST.	Administrador del Pedido LIC. VICTOR TELLEZ RAMIREZ ENC. JEFA DE SERVS. ADMINISTRAT.	Area Contratante LIC. FRANCIS GOMEZ MARTINEZ ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQPTOTIT.	Representante legal MTRA. MA. LUISA RODRIGUEZ ENC. ADMVA. DESC. EST. CHIAPAS
--	--	---	--



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
 DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS.  
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Numero Acuerdo:  
 Numero de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: **01/08/2024**  
 Núm. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento: **AA-T-168-2024**  
 bajo el: **Fracc V art. 41**  
 No. Compranet  
**AA-50-GYR-050GYR004-T-168-2024**  
 No. de Pedido: **D4P0305**  
 Elaboración: **22/07/2024** Impresión **23/07/2024**

**Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV**

**No Requisición: PAC**

**Dirección: CALLE SANTA BEATRIZ NUM 1249 SANTA MARIA GUADALAJARA 44350**

**Fecha de entrega: 01/08/2024**

**R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor: 00127627**

**Fecha presupuestal: 0405 21053002**  
**Clasificación presupuestal:**

**Lugar de entrega: CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7**

**Circ. 07 LOC. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0**

**CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS**

- 1.- DEL PEDIDO.
- 1.1 Este pedido se base en la investigación de mercado, en poder del Instituto con la cotización presentada por el proveedor, por lo que sus precios serán fijos durante la vigencia del mismo.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, o UJAAE correspondiente en un plazo máximo 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, esta se considera **DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.**
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se trata acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
- 1.4 El Proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la ley Federal de Derechos de Autor ni a la Ley de la Propiedad Industrial para ser susceptible en su caso de adjudicación.
- 1.5 El proveedor declara bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y zarzera, invariablemente corren por cuenta del proveedor.
- 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- 1.10 El proveedor deberá otorgar fianza autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el % del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo otorgado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 4.30, 4.30.1 de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
- 3.1.11 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 1.12 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
- 2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAAE) destinataria de los bienes, indugiándose al proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuará pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará de conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 50 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capatales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS.
- 3.1 El proveedor, deberá entregar e inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo establecido en este pedido.
- 3.2 El proveedor registrará en la Remisión del Pedido, todos los datos consignados en el Instituto para requisitar la Remisión del Pedido, y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a

**Area Requiriente**  
**ING. RODRIGO BARTOLON MORALES**  
**ENC. DEPTO. DE SUM. Y CTRL DEL ABAS. Y SIST.**

**Administrador del Pedido**  
**LIC. VICTOR TELLEZ RAMIREZ**  
**ENC. JEFAT. DE SERVS. ADMINISTRAT.**

**Area Contratante**  
**LC. IRVING GOMEZ MARTINEZ**  
**ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQUIPOTIT.**

**Representante Legal**  
**MTR. MA. LUISA ROBERTO**  
**ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. EST. CHIAPAS**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y CONTRAT. DE SERV.  
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:  
 Numero de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 01/08/2024  
 Núm. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento: AA-T-168-2024  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet  
 AA-50-GYR-050GYR004-T-168-2024  
 No. de Pedido: D4P0305  
 Elaboración: 22/07/2024 Impresión: 23/07/2024

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV  
 Dirección: CALLE SANTA BEATRIZ NUM 1249 SANTA MARIA GUADALAJARA 44350  
 R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor : 00127627  
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TUXTLA GTZ  
 Lugar de entrega: CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7  
 Circ. 07 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0  
 No Requisición: PAC  
 Fecha de entrega: 01/08/2024  
 Partida presupuestal : 0405 21053002  
 Clasificación presupuestal :

particular de los bienes a fin de que sea autorizada, en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso se sellarán de recibido en el original de la remisión. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro el Departamento de Presupuesto y Trámite de Ejecuciones.  
 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponde a razón del 10% del importe total de lo incumplido. El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier incumplimiento o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.  
 3.4 En el caso de bienes terapéuticos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud. Tratándose de aquellos medicamentos que aun se denominan como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I. de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1 vigente.  
 3.5 En el caso de bienes terapéuticos, el periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses siempre y cuando entreguen una carta compromiso en la cual se obliguen a cambiar, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a que sea requerido el cambio sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.  
 4.- DE LA FACTURACIÓN  
 4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.  
 4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en 7. Condiciones de Pago, comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera.  
 ! El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta, CLABE, Banco y sucursal.  
 El presupuesto definitivo a ejercer está sujeto a la aprobación de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 por parte de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por lo que el cumplimiento de las obligaciones de esta licitación o adjudicación queda sujeta para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con la que cuente el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 que se apruebe, sin responsabilidad alguna para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Area Requeriente: ING. RODRIGO ESCOBAR OLON MORALES  
 ENC. DEPTO. DE SUM. Y CTRL DEL ABAS. Y SIST.  
 Administrador del Pedido: LIC. NICOLÁS TELLEZ RAMIREZ  
 ENC. JEFE DE SERV. ADMINISTRAT.  
 Area Contratante: LIC. JAWING GOMEZ MARTINEZ  
 ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQPTOTT  
 Representante Legal: MTRA. MA. LUISA RODRIGUEZ MORALES  
 ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. EST. CHIAPAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONTRAT. DE SERVS  
 OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 01/08/2024  
 Núm. Dictamen Presup.: S/N

No. de Evento AA-T-168-2024  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet  
 AA-50-GYR-050GYR004-T-168-2024  
 No. de Pedido: D4P0305  
 Elaboración: 22/07/2024 Impresión: 23/07/2024

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, SA DE CV

Dirección CALLE SANTA BEATRIZ NUM 1249 SANTA MARIA GUADALAJARA 44350

R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor : 00127627

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TUXTLA GTZ

Lugar de entrega: CARRET. TUXTLA-CHIAPA DE CORZO KM. 7

Circ: 07 Loc: 80 Imn: 01 T.S: 15 E: 0 U: 90 P: 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 01/08/2024

Partida presupuestal : 0405 21053002

Clasificación presupuestal :

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE GUSTAVO JOSE RODRIGUEZ FAJARDO

CARGO REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

FECHA	DIA	MES	AÑO
	26	07	2024

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO: 10,689 DE FECHA: 15 DE JUNIO 2023

OBSERVACIONES

Area Requerente  
 ING. RODRIGO BARROLON MORALES  
 ENC. DEPTO DE SUM Y CTRL DEL ABAS. Y SIST.

Administrador del Pedido  
 LIC. VICTOR TELLEZ RAMIREZ  
 ENC. JEFA DE SERVS. ADMINISTRAT

Area Contratante  
 LIC. IRVING GOMEZ MARTINEZ  
 ENC. COORDINACION ABASTEC. Y EQPTOTT. ORGANNO DE OP.

Representante Legal  
 MIRA MA. LUISA RODRIGUEZ  
 ADMVA. DESC. EST. CHIAPAS